

Y Monografía. Prevención sobre Drogas.

¿Es posible implantar programas de prevención en el medio escolar?

Gárriz Larrea, Teresa* y Guerendiain Ruiz, Begoña**

*Orientadora, **Directora del Centro de Formación Profesional María Inmaculada

Resumen

Los profesores de un centro de formación profesional específica, entendiéndolo que su trabajo no tiene otra meta que la educación integral, asumen en su trabajo la prevención para dotar a los educandos con capacidades, recursos y habilidades para la toma de sanas decisiones.

En este artículo explican cómo desarrollan esta acción preventiva, que entienden consciente, sistemática, organizada y participativa, señalando las implicaciones de su incorporación a la red de las escuelas promotoras de salud.

Palabras Clave

Prevención, Valores y actitudes, Red de Escuelas Promotoras de Salud, Escuela Saludable, Educación integral, Temas transversales.

Summary

Technical school's teachers, regarding their work as a way of getting comprehensive education, assume prevention to provide pupils with capacities, resources and skills to take healthy decisions.

They explain, through this report, how they develop this preventive action, which is regarded as conscious, systematic, organized, and participant, pointing out the implications after their inclusion in the «European Schools Promoting Health Net».

Key Words

Prevention, Values and attitudes, European Schools Promoting Health net, Healthy school, Comprehensive education, Transverse, subjects.

Correspondencia a:

Teresa Gárriz Larrea. Centro de Formación Profesional María Inmaculada. Avda. Roscesvalles, 1, 31002 Pamplona. Tel.: 948225008. E-mail: minmaculadap@planalfa.es



I.- PRESENTACIÓN

La comunidad educativa dirigida por las Religiosas de M^a Inmaculada sigue la iniciativa de la fundadora, Vicenta M^a López y Vicuña, cuyos principios de actuación, **acoger, instruir, entretener y educar en la fe**, siguen vigentes en nuestra tarea diaria. Ya desde el inicio, la fundadora fomentaba la **formación integral** como vía de **prevención de conductas inadecuadas**. De esta manera ejerce su labor educativa con la juventud que se prepara para el trabajo, ayudándoles a desarrollar plenamente sus capacidades, para que sepan asumir su responsabilidad, potenciando su espíritu crítico, y puedan tomar sus propias decisiones.

2.- ¿ES POSIBLE LA PREVENCIÓN EN EL MEDIO ESCOLAR?

Si, es posible, en la medida en que se cumplan una serie de requisitos, que a continuación pasamos a detallar. En esta línea estamos trabajando y creemos en ello.

¿Cómo justificar la implantación de un programa de prevención en el medio escolar?

En muchos (todos) de nuestros Proyectos Educativos de Centro (PEC) figura como objetivo la EDUCACIÓN INTEGRAL.

Entendemos EDUCACIÓN INTEGRAL como la formación de personas autónomas, que sean capaces de construir su propio estilo de vida, y conseguir un equilibrio físico, social y psíquico.

¿Cómo lo traducimos en el trabajo diario?

Nosotros para ello trabajamos en PREVENCIÓN, que la entendemos como dotar a las personas de capacidades, recursos y habilidades para decidir.

Enfocándola en términos positivos, fomentando los FACTORES DE PROTECCIÓN, que constituyen ámbitos clave en la formación del individuo.

Estos factores de protección son:

- VALORES Y ACTITUDES: En nuestro proyecto educativo de centro hemos seleccionado como valores y actitudes fundamentales los siguientes: Solidaridad, respeto, responsabilidad, autonomía, que están presentes en los contenidos actitudinales de los diferentes módulos.
- COMPETENCIA INDIVIDUAL PARA LA INTERACCIÓN: Para mejorar la competencia individual para la interacción, es decir el desarrollo de las habilidades sociales, en nuestro centro educativo potenciamos el trabajo en equipo y la comunicación asertiva, utilizando técnicas de comunicación como debates, coloquios... respetando las opiniones de los demás.
- TOMA DE DECISIONES: Para la toma de decisiones trabajamos la recogida y registro de datos, la identificación de problemas y la formulación de hipótesis, de forma que los alumnos adquieran estrategias en la toma de decisiones. Se fomenta la toma de decisiones individuales reflexiva y responsable, así como la toma de decisiones grupales por consenso. En el caso de los adolescentes es necesario poner énfasis en el grupo, es importante ayudar al adolescente a tener los comportamientos que le permitan ser él mismo, resistiendo la presión grupal, y a la vez seguir formando parte del grupo.

Así pretendemos que nuestros alumnos asuman una identidad propia, basada en el autoconocimiento, de forma que tras un pro-



ceso de reflexión y aceptación de sí mismos, lleguen a consolidar una autoestima saludable. Esta le permitirá comunicarse de forma asertiva, expresando sus ideas y sentimientos, tomando decisiones responsables y coherentes con sus valores y pensamientos, haciendo respetar sus derechos, y respetando a los demás.

¿Cuál es la diferencia de este planteamiento con respecto a lo que hemos hecho siempre todos?

Lo llevamos a cabo todo el profesorado y en todas las áreas, y se necesita un impulso de la dirección del centro educativo para que se haga de una forma:

- Consciente
- Sistemática
- Organizada
- Participada

Para llevar esta labor a cabo necesitamos EDUCADORES. Todo profesor es y debe considerarse como educador; por tanto nuestra labor como educadores está impregnada por esta idea de prevención.

3.- LA ORGANIZACIÓN

¿Cómo nos organizamos?

Para conseguir el objetivo de la educación integral, debemos trabajar en términos de prevención a todos los niveles, quedando reflejada la prevención en todas las programaciones de aula, de manera que **todo el profesorado está implicado**. Es necesario que todo el equipo docente se implique porque lo que necesitamos en prevención es adultos cercanos y positivos. Nos queda claro que con la acogida, la forma de atender dudas, respetando las opiniones, potenciando acti-

vidades de grupo..... estamos haciendo PREVENCIÓN, no solamente de drogodependencias, sino de cualquier tipo de conducta inadecuada.

Además de este planteamiento que está en la base de toda nuestra acción educativa, tenemos implantado un proyecto específico de prevención denominado «*Escuela Saludable*», en el cual realizamos actividades específicas e inespecíficas. Las actividades inespecíficas tratan de reforzar lo explicado anteriormente, es decir, trabajan las capacidades personales, habilidades y recursos para decidir; y las específicas tratan sobre diferentes temas relacionados con la salud.

Tenemos establecidas unas comisiones de trabajo, la comisión de transversales es la que se encarga de decidir qué actividades realizaremos, y ofrece la información a cada docente. Tal como estaba previsto la organización de las actividades incluidas en el proyecto, se ha llevado a cabo por parte de la Comisión de trabajo de temas transversales. Dicha comisión se ha constituido como grupo de trabajo, que además de elaborar el proyecto, es responsable del seguimiento del mismo para realizar los ajustes necesarios respecto a la planificación inicial.

En la puesta en práctica del proyecto está implicado todo el equipo docente del centro educativo, de forma que las actividades programadas son asignadas a tutores y profesores en cada ciclo y en cada evaluación, teniendo en cuenta la relación de la actividad con el módulo (en relación a contenidos conceptuales y actitudinales) y otras cuestiones organizativas, como el número de horas que imparten los profesores con el grupo de alumnos.



La comisión de transversales ha elaborado un cuadro organizativo con las actividades por evaluación, de forma que se establezca claramente el profesor responsable y el módulo en el que realiza la actividad.

Debemos tener presente los contenidos actitudinales, y nos tenemos que convencer de su importancia. En nuestro caso, al ser un centro de Formación Profesional, lo comprobamos más claramente si cabe, ya que nuestro alumnado termina su formación en centros de trabajo, donde lo consideran básico.

Por medio de este proyecto nos hemos incorporado a la REEPS (Red de Escuelas Europeas Promotoras de Salud).

4.- ESCUELA PROMOTORA DE SALUD

¿Qué implica para el centro educativo la incorporación a esta red de escuelas promotoras de la salud?

- Un compromiso para continuar haciendo de nuestro centro un lugar de promoción de la salud, integrando la educación para la salud en el proyecto curricular; y comprometiéndonos al mantenimiento de un entorno saludable en el centro escolar.

- Desarrollar un proyecto de escuela saludable con una duración de tres años.
- Realizar un informe anual del proyecto y una memoria final al cabo de los tres años.
- Participación de profesionales sociosanitarios de la zona de Salud
- Participación interinstitucional: Departamento de Educación, Plan foral de drogodependencias, Plan foral de acción contra el tabaco.

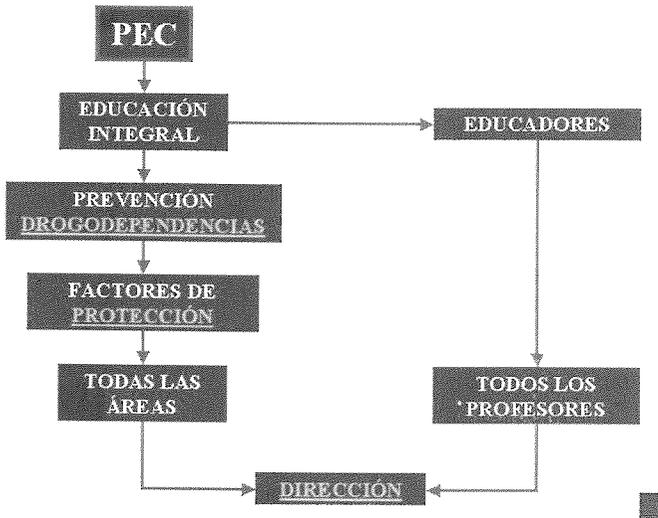
¿Cuáles son las resistencias que nos podemos encontrar por parte del profesorado?

- «Yo no sé de drogas». La respuesta a esto es que la palabra clave es prevención, y de eso sí que sabemos, no las drogas. Además si necesitamos información nos la proporcionan tanto desde el Plan Foral de Drogodependencias como desde el Departamento de Educación, área de transversales.
- «En mi asignatura no se puede, ¿cómo voy a hacer prevención de drogodependencias en ...contabilidad, matemáticas,?» La respuesta otra vez es que la palabra clave es

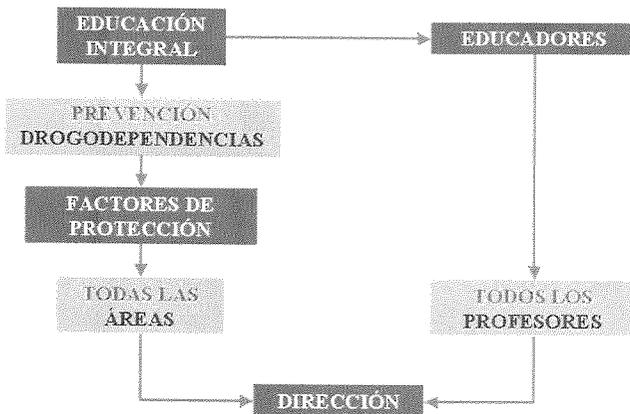
prevención. Hacemos prevención, cuando organizamos cualquier actividad de nuestras clases, al plantear problemas, al solucionarlos, al organizar debates, trabajos en grupo, al comunicarnos con ellos, en la manera que se comuniquen ellos con nosotros y entre ellos...

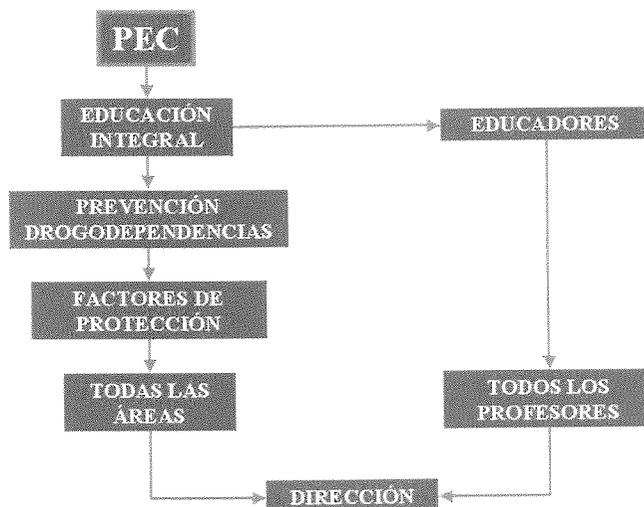
¿ES POSIBLE IMPLANTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN EL MEDIO ESCOLAR?

CENTRO DE FP ESPECÍFICA M^a INMACULADA



RESISTENCIAS





PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

PREVENIR ES DOTAR A LAS PERSONAS DE:

- CAPACIDADES
- HABILIDADES
- RECURSOS PARA DECIDIR



FACTORES DE PROTECCIÓN

- VALORES
- ACTITUDES
- COMPETENCIA INDIVIDUAL PARA LA INTERACCIÓN
- TOMA DE DECISIONES



DIRECCIÓN

IMPULSANDO UNA FORMA DE ACTUAR...

- CONSCIENTE
- SISTEMÁTICA
- ORGANIZADA
- PARTICIPADA





BREVES CONCLUSIONES

Para que todo lo expuesto anteriormente pueda desarrollarse plenamente, es condición imprescindible, que todo el profesorado se implique y colabore de acuerdo con sus responsabilidades.

El equipo directivo deberá desempeñar un liderazgo basado en la confianza y el compromiso para conseguir que el profesorado se sienta satisfecho del trabajo realizado, y se sienta valorado y apoyado. Sólo así se conseguirá su total colaboración para hacer del centro un instrumento eficaz, capaz de conseguir los objetivos planteados.

BIBLIOGRAFÍA

PIPES (Plan Integral de Prevención escolar). *Material de Prevención del Consumo de drogas para la educación secundaria obligatoria*. Edita FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción), Madrid, 1996.

Guía de Salud y desarrollo personal para trabajar con adolescentes. Edita Departamento de Salud y Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra. Pamplona 1995
